

27/93

Quito, 07 de Marzo del 2017

90587

Señora
María Dolores Mora Galárraga
Presente.-

Me es grato comunicarle a Usted, que en la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía Artepapel Cía. Ltda., en sesión celebrada en esta ciudad de Quito el día 06 de Marzo de 2017 acordó reelegir a Usted para el cargo de Gerente y Representante Legal de la Compañía por el periodo estatutario de dos años, con las atribuciones y deberes que se le asignen en los estatutos sociales, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legítimamente reemplazada.

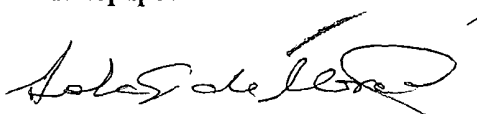
A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada el 12 de Febrero de 2001 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito Dra. Ximena Moreno de Solines, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de Marzo del mismo año. 927.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, por mi parte y en nombre de la Compañía me complazco por tan merecida designación.

Muy Atentamente

Artepapel Cía. Ltda.


Sra. Dolores Alicia Galárraga Cabezas
Secretaria Ad-hoc

RAZON: Agradezco la designación de que he sido objeto, y con ésta fecha acepto el cargo, Quito, 07 de Marzo del 2017


María Dolores Mora Galárraga
C.I.: 170605294-9

TRÁMITE NÚMERO: 27193



* 7 1 0 7 8 0 9 M U N H W O E *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20874
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6554
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARTEPAPEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORA GALARRAGA MARIA DOLORES
IDENTIFICACIÓN:	1706052949
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 927 DEL 14/03/2001 NOT. 2 DEL 12/02/2001.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

